



INMOBILIARIA DOMUN S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INMOBILIARIA DOMUN S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Ibarra, a los doce días del mes de marzo del año 2020, a las seis de la tarde, en el domicilio de la compañía, que se halla ubicada en la calle Ibarra Nro. 27 y Segundo Luis Moreno, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
Betancourt Julio Wilson Mauricio	USD. 100.00	7.14 %
Carrera Julio Ana Julia	USD. 100.00	7.14 %
Carrillo Julio Jonathan Ricardo	USD. 100.00	7.14 %
Guamanquispe Julio Jefferson Miguel	USD. 100.00	7.14 %
Guzmán Perugachi Ketty Gicela	USD. 100.00	7.14 %
Julio Chávez Diego Xavier	USD. 100.00	7.14 %
Julio Chávez Manuel Cosmito	USD. 100.00	7.14 %
Julio Chávez Nancy Rubí	USD. 100.00	7.14 %
Julio Chávez Rosa Patricia Del Carmen	USD. 100.00	7.14 %
Julio Flores Plutarco Patricio	USD. 100.00	7.14 %
Michelena Gordillo Milton Vicente	USD. 100.00	7.14 %
Michelena Perugachi Manuel Vicente	USD. 100.00	7.14 %
Perugachi Julio Adela Margoth	USD. 100.00	7.14 %
Perugachi Julio María Violeta	USD. 100.00	7.14 %
TOTAL	USD. 1.400,00	100%

Los socios presentes son propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado.

Hallándose reunidos todos los Socios y representando por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelvan por unanimidad.

El Presidente Ejecutivo ordena que por secretaria se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

Preside la sesión el Sr. Diego Xavier Julio Chávez en su calidad de Presidente Ejecutivo; actúa como secretaria la Sra. María Violeta Perugachi Julio en su calidad de Gerente General.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra la Gerente General de la compañía Sra. María Violeta Perugachi Julio, quién da lectura al informe presentado sobre



INMOBILIARIA DOMUN S.A.

las actividades de la compañía y la gestión de la administración en el ejercicio económico 2019, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Encontrándose presente el Sr. Mauricio Betancourth, Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2019, ha cumplido con las normas establecidas en las leyes y reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe. Terminada la intervención del comisario, la Presidencia mociona que se apruebe el informe presentado y ordena que se incorpore una copia del mismo al expediente de esta acta. La Junta aprueba por unanimidad el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación se da lectura al quinto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y decidir sobre el destino de los resultados; el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, respectivos, preparados y presentados por la Ing. Mónica Ayala - Contadora General de la compañía. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 mismos que presentan pérdida por un valor de \$676,66. Los socios aprueban por unanimidad reclasificar la pérdida del ejercicio a la cuenta de Resultados Acumulados.

El Presidente de la Junta concede un receso para que redacte el acta definitiva. Una vez redactada la leída la firman junto con el Presidente y el Secretario.

Se levanta la Junta a las siete de la noche.

Julio Chávez Diego Xavier
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Perugachi Julio María Violeta
SOCIA - SECRETARIA DE LA JUNTA

Betancourt Julio Wilson Mauricio
SOCIO



INMOBILIARIA DOMUN S.A.

Carrera Julio Ana Julia
SOCIA

Carrillo Julio Jonathan Ricardo
SOCIO

Guamanquispe Julio Jefferson Miguel
SOCIO

Guzmán Perugachi Ketty Gicela
SOCIA

Julio Chávez Manuel Cosmito
SOCIO

Julio Chávez Nancy Rubi
SOCIA

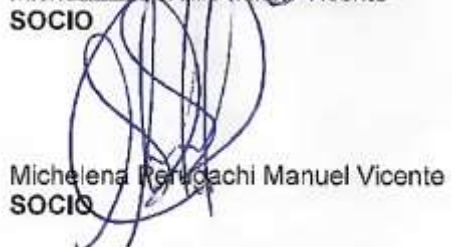
Julio Chávez Rosa Patricia Del Carmen
SOCIA

Julio Flores Plutarco Patricio
SOCIO



INMOBILIARIA DOMUN S.A.


Michelena Perugachi Milton Vicente
SOCIO


Michelena Perugachi Manuel Vicente
SOCIO


Perugachi Julio Adela Margoth
SOCIO